

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUGOVESA  
S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de junio del 2020, en las instalaciones de la compañía situada en el Local No. 24 situado en la Planta Baja del Centro Comercial Dicientro, ubicado entre las avenidas Francisco de Orellana y Juan Tanca Marengo, siendo las ocho horas treinta minutos, se reúnen los accionistas de la compañía LUGOVESA S.A., los cuales son: a.) El señor JAIME ESTEBAN DEL HIERRO TALBOT, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América. b.) El señor FABIÁN ERNESTO DEL HIERRO TALBOT, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América. c.) El señor DIEGO ANTONIO DEL HIERRO TALBOT, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América y, d.) El señor SERGIO JOSE DEL HIERRO TALBOT, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América. Como los accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes puntos del orden del día: Primero.) Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Segundo.) Conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019; Tercero) Conocer el balance y el estado de perdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2019. Cuarto.) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Preside la Junta de Accionistas el señor SERGIO JOSÉ DEL HIERRO TALBOT, y actúa como secretario, el Gerente General de la compañía, el señor JAIME ESTEBAN DEL HIERRO TALBOT. Asiste el Comisario la señora Contador Público Autorizado, Jenny Alexandra Díaz Rodríguez, quien fue convocado oportuna e individualmente a la presente Junta. A continuación, el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales. El secretario, con vista al libro de Acciones y Accionistas deja constancia que asiste El señor JAIME ESTEBAN DEL HIERRO TALBOT, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América; y, El señor FABIÁN ERNESTO DEL HIERRO TALBOT, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América; el señor DIEGO ANTONIO DEL HIERRO TALBOT, representado por su Apoderado Especial señor SERGIO JOSÉ DEL HIERRO TALBOT, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América; y el señor SERGIO JOSÉ DEL HIERRO TALBOT, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América. Por lo cual Secretaría informa que existe el quórum reglamentario, habiéndose elaborado la

correspondiente lista de asistentes. El Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General de Accionistas. Acto seguido tomó la palabra y manifestó que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día, para lo cual delega al Secretario que leyéndolos cronológicamente y exponiendo la información correspondiente en lo que fuere pertinente. Para el efecto, Secretaría pasa a leer el Primer Punto del Orden del día, el cual es Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al año 2019. En este estado toma la palabra el Gerente General, el señor Jaime Esteban Del Hierro Talbot y expone su informe, el cual es aprobado con el voto a favor de la totalidad de los accionistas, por unanimidad. A continuación, secretaría pone en conocimiento de la Junta, el segundo punto del orden del día esto es Conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Toma la palabra la señora Contador Público Autorizado, Jenny Alexandra Díaz Rodríguez, y expone su informe, el mismo que es aprobado por la totalidad de los accionistas, por unanimidad. A continuación, secretaría pone en conocimiento de la Junta, el tercer punto del orden del día esto es el Conocimiento del balance y el estado de perdidas y ganancias del ejercicio económico de la compañía, correspondiente al año 2019, los cuales son aprobados con voto a favor de la totalidad de los accionistas, por unanimidad. A continuación, Secretaría pasa a leer el cuarto punto del orden del día, esto es Resolver acerca de la distribución de los Beneficios Sociales. En este estado toma la palabra el Gerente General, e indica que existe una utilidad neta a la finalización del ejercicio que asciende a la cantidad de CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE CON 39/100 DÓLARES AMERICANOS (US\$ 102,220.39). En este punto, toma la palabra el señor Sergio José Del Hierro Talbot, y sugiere que del mencionado valor se acumule hasta el próximo ejercicio. En este punto los accionistas deliberan y deciden aprobar la moción planteada por el señor Sergio José Del Hierro Talbot, esto es que el valor de la utilidad neta, esto es la cantidad de CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE CON 39/100 DÓLARES AMERICANOS

(US\$ 102,220.39), se lo acumule hasta el próximo ejercicio. Sin otro punto que tratar, el Presidente concedió un receso de 15 minutos para que se redacte esta Acta, la misma que una vez leída, fue aprobada por unanimidad por todos los asistentes levantándose la sesión a las 09h15, firmando para constancia el Presidenta y el suscrito Secretario que certifica. f.) FABIAN ERNESTO DEL HIERRO TALBOT, Accionista; f.) DIEGO ANTONIO DEL HIERRO TALBOT, accionista, f.) SERGIO JOSÉ DEL HIERRO TALBOT, Accionista-Presidente de la Junta f.) JAIME ESTEBAN DEL HIERRO TALBOT, Accionista-Secretario de la Junta.

Certifico que la presente acta es fiel copia a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía, a las cuales me remito de ser necesario.



**JAIME ESTEBAN DEL HIERRO TALBOT**  
**Accionista**  
**Secretario**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA  
GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA LUGOVESA S.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO  
DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de abril del año de dos mil diecinueve, en las instalaciones de la compañía situada en el Local No. 19 situado en la Planta Baja del Centro Comercial Dicientro, ubicado entre las avenidas Francisco de Orellana y Juan Tanca Marengo, siendo las ocho horas treinta minutos, se reúnen los accionistas de la compañía LUGOVESA S.A., los cuales son: a.) El señor JAIME ESTEBAN DEL HIERRO TALBOT, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América. b.) El señor FABIÁN ERNESTO DEL HIERRO TALBOT, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América. c.) El señor DIEGO ANTONIO DEL HIERRO TALBOT, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado por su Apoderado Especial SERGIO JOSÉ DEL HIERRO TALBOT, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América y, d.) El señor SERGIO JOSE DEL HIERRO TALBOT, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América. Como los accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la

compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad el único punto del orden del día: **Uno.) Autorizar la venta del inmueble de propiedad de la compañía consistenten en la Oficina QUINIENTOS DOCE (512), ubicada en el quinto piso, del Edificio SKY BUILDING.** Preside la Junta de Accionistas el señor SERGIO JOSÉ DEL HIERRO TALBOT, y actúa como secretario, el Gerente General de la compañía, el señor JAIME ESTEBAN DEL HIERRO TALBOT. A continuación el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales. El secretario, con vista al libro de Acciones y Accionistas deja constancia que asiste El señor JAIME ESTEBAN DEL HIERRO TALBOT, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América; El señor FABIÁN ERNESTO DEL HIERRO TALBOT, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América; el señor DIEGO ANTONIO DEL HIERRO TALBOT, representado por su Apoderado Especial señor SERGIO JOSÉ DEL HIERRO TALBOT, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América; y el señor SERGIO JOSÉ DEL HIERRO TALBOT, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente

suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América. Por lo cual Secretaría informa que existe el quorúm reglamentario, habiéndose elaborado la correspondiente lista de asistentes. El Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General de Accionistas. Acto seguido tomó la palabra y manifestó que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día, para lo cual delega al Secretario que leyéndolos cronológicamente y exponiendo la información correspondiente en lo que fuere pertinente. Para el efecto, Secretaría pasa a leer el Unico Punto del Orden del día, el cual es: **1.) Autorizar la venta del inmueble de propiedad de la compañía consistenten en la Oficina QUINIENTOS DOCE (512), ubicada en el quinto piso, del Edificio SKY BUILDING.** En este estado toma la palabra el Gerente General, el señor Jaime Esteban Del Hierro Talbot y expone que ha recibido por parte de la compañía **ADVANCED TECHNOLOGIES S.A. VANDE TSA**, una oferta para adquirir la oficina de la propiedad de la compañía, por la cantidad de CIENTO SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 170,000.00), la cual la considera conveniente y la pone en consideración de los accionistas para su aprobación. La junta toma unos minutos para deliberar y aprueba por unanimidad el único punto del orden del día, autorizando la venta de la Oficina No. QUINIENTOS DOCE (512), ubicada en el Quinto Piso del Edificio SKY BUILDING, a favor de la compañía **ADVANCED TECHNOLOGIES S.A. VANDE TSA**, por un precio de CIENTO SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 170,000.00). De igual manera autorizan al representante legal para que pueda suscribir todos los instrumentos públicos y privados necesarios para el efecto, con la finalidad de cumplir lo resuelto por la junta. Sin otro punto que tratar, el Presidente concedió un receso de 15 minutos para que

se redacte esta Acta, la misma que una vez leída, fue aprobada por unanimidad por todos los asistentes levantándose la sesión a las 09h15, firmando para constancia el Presidenta y el suscrito Secretario que certifica.



**f. FABIAN ERNESTO DEL HIERRO TALBOT**  
Accionista



**f. SERGIO JOSÉ DEL HIERRO TALBOT**  
Accionista  
Presidente de la Junta



**p. DIEGO ANTONIO DEL HIERRO TALBOT**  
**f. SERGIO JOSÉ DEL HIERRO TALBOT**  
Accionista



**f. JAIME ESTEBAN DEL HIERRO TALBOT**  
Accionista  
Secretario de la Junta